

de haber sido debuelto el presupuesto ordinario
para el proximo año economico por el Señor
Gobernador Civil de la provincia con el fin
de corregir los defectos de que adolecia, fue
entregado a la Comisión encargada de su
confecion la cual despues de cumplido
su cometido lo exponia de nuevo a las
aprovaciones y examen de este Ayuntamiento,
el cual acordo prestarse su aprovacion
y que se cite para el dia veinte y cuatro
del corriente mes a la Junta Municipal
para la aprovacion definitiva.

Con lo cual se dio por terminado este acto
firmando todos los Señores presentes que
saben y lo que no traran una cruz al
lado de sus respectivos nombres, de que
yo el Secretario certifico =



J. Garcia

Aguilera y Torres

Moya

Marquez

Rodriguez

Sabinas

Lopez Delgado

Guirao

Sanchez Lopez

